



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!



Coyoacán, a 15 de enero de 2024
Boletín: COY/DCS/240

SE EFECTÚA PRIMER OPERATIVO VIAL DE 2024 EN CENTRO DE COYOACÁN

- *La SSC de la CDMX a través de la Subsecretaría de Vialidad y en coordinación con Escudo Coyoacán aplicaron el operativo, “Salvando Vidas” con la revisión de motocicletas a fin de fomentar la conducción segura, evitar accidentes y dar respuesta a denuncias ciudadanas.*
- *Durante el despliegue se trasladaron 18 motocicletas al depósito vehicular por no contar con documentación y se infraccionó a 26 personas conductoras.*
- *Queremos que se pueda disfrutar de un espacio de respeto y libertades públicas en Coyoacán, ese es el objetivo: Giovani Gutiérrez, alcalde.*

Como parte de las acciones permanentes para restaurar el orden y asegurar la movilidad peatonal y hacer respetar rampas para personas con discapacidad, entradas vehiculares y pasos peatonales, se llevó a cabo el dispositivo “Salvando Vidas” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino en el centro de Coyoacán.

En coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional de la alcaldía, se implementó el citado dispositivo como parte de la jornada para la recuperación de espacios.

A respecto el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar subrayó que, con un estado de fuerza de más de 35 elementos de la Policía Auxiliar y Escudo Coyoacán, se llevó a cabo el operativo para generar una convivencia pacífica y segura entre peatones y conductores que acuden a disfrutar de las amenidades que ofrece el centro histórico de Coyoacán.

“Estamos dando continuidad a estos dispositivos; hay motociclistas que no traen permiso, que toman las calles en sentido contrario o que incluso se suben a las banquetas o se colocan frente a rampas o accesos a viviendas particulares, eso no lo vamos a permitir porque limita los derechos de vecinos y peatones. Queremos que se pueda disfrutar de un espacio de respeto y libertades públicas en Coyoacán, ese es el objetivo”, señaló.

En este dispositivo, que se implementó para fomentar la conducción segura, evitar accidentes, salvar vidas y dar respuesta a denuncias ciudadanas sobre motociclistas que no respetan el Reglamento de Tránsito, se apercibió a



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!



conductores de motocicletas sin el equipo de protección corporal adecuado, por transitar con más pasajeros de lo permitido, a quienes conducían en sentido contrario o sin la documentación que acreditara la legal propiedad del vehículo.

Durante el despliegue, los elementos de SSC trasladaron 18 motocicletas al depósito vehicular por no contar con la documentación correspondiente, además, se aplicaron 26 infracciones a personas conductoras de motocicletas que no cumplieron con el reglamento de tránsito.

El operativo tuvo lugar en las calles de Felipe Carrillo Puerto, avenida Centenario y la calle de Londres. Se anunció por parte de las autoridades que este tipo de acciones se seguirán implementando de manera aleatoria a fin de que se respete el reglamento de tránsito en el centro de Coyoacán.

oooOOOooo

